

EL COMBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Salamanca..... VOLUNTARIA,
Fuera..... 1'50 trimestre.
Id..... 2'75 semestre.

Pago adelantado

Toda clase de correspondencia se dirigirá al Sr. Director de EL COMBATE.

No se devuelven los originales.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año III—Núm. 10—(EPOCA 2.^a)

Semanario Republicano

Domingo 29 de Diciembre de 1901

A LA REVOLUCION

En el manifiesto que hoy publicamos, con el cual estamos de completo acuerdo, verán nuestros correligionarios como los señores Lerroux, Blasco, Soriano, y Junoy, saben interpretar el deseo del pueblo español.

A la revolución dicen que van sin que nada les detenga, ni arredre.

Ese es el único camino para llegar al fin deseado.

Es un país, todo mentira y convencionalismo; en un pueblo donde no hay más justicia ni más ley, que la que conviene al que *puede y manda*; en una nación que hoy está sujeta al capricho de una viuda y mañana al de un débil niño cuyas voluntades, son presa hace tiempo de la gente reaccionaria y jesuitica; nación, repetimos, que como en la nuestra, no impera nada más que el atropello, la injusticia, la inmoralidad en los de arriba y el egoísmo y la indiferencia en los de abajo, no tiene salvación posible, á no ser con una completa revolución que dé al traste en un día dado, con todo lo que inútil y podrido lleva por lastre esta pobre España y que seguramente han de hacerla sepultar en el abismo, si muy pronto no se lleva á la práctica la redentora idea revolucionaria.

Si, republicanos, pasó el tiempo de que se creyera de buena fé, que con la predicación y el ejemplo, habían de implantarse nuestros salvadores ideales; todo lo que se haga en este sentido será ahogado por la inmundicia monárquica.

Ya lo veis; en todos los sitios no hay más voluntad ni más código, que los que impone el capricho del cacique; no sirve ser honrado, apto, ni trabajador; lo primero, es ser monárquico, hipócrita ó farfante, sin estas cualidades, están demás las otras.

¿Que pues hemos de hacer ante este inaudito escándalo?

que es lo único que puede establecer el soberano imperio de la ley y de la justicia?

Solo la revolución, puede llevarnos á ese estado de derecho.

Convencidos de ello debemos estar todos los republicanos y por eso debemos, como un solo hombre, acoger como cosa propia, el manifiesto de nuestros amigos de Madrid y trabajar con fé y entusiasmo por llegar cuanto antes á la ansiada revolución que sepulte para siempre tanta infamia y mentira como ahora se enseorea por esta desgraciada patria, feudo de una monarquía llena de impurezas é inmoralidades.

EL MANIFIESTO REVOLUCIONARIO

«Señor Director de *El País*:

Amigo y compañero: Los que abajo suscriben, de perfecto y común acuerdo, responden á las públicas excitaciones de ese periódico y á los vivos requerimientos particulares de usted con la sencilla exposición de sus opiniones acerca de la unión republicana.

Debido triunfo á la verdad nos parece decir llanamente que todos los republicanos militantes han fracasado en el generoso y repetido empeño de realizarla, así los que se orientaron hacia una como hacia otra de las dos tendencias en que se han dividido las agrupaciones organizadas con carácter de partido. Es evidente que á cada intento de unión y aún á cada unión pactada y realizada siguió inmediatamente el fracaso, ó por impotencia ó por disolución consecuente á todo estado de pasividad y de inercia. Solo han alcanzado vida permanente y próspera, aquellos pactos de unión que se celebraron con carácter local para fines concretos que producen y mantienen su actividad.

No hemos de consignar aquí las causas del hecho. Nosotros hemos procurado inquirirlas; é inquiridas, estudiarlas, y estudiadas, aprovechar su enseñanza, que ha producido en nuestra conciencia el firme convencimiento de que es fácil y posible organizar los elementos republicanos que hacen vida política, sacar de su retraimiento á los que no han claudicado, disciplinar estas fuerzas y unificar su acción.

La obra impone á los que la acometan sacrificios de abnegación, de perseverancia, de prodigiosa actividad. Y un ideal bien definido, y un propósito resuelto, y una voluntad

enérgica de *hacer*, de actuar sin pereza ni descanso.

Hay republicanos. Lo que no hay son partidos, verdaderos partidos republicanos.

Entre el pueblo y los hombres que tuvieron su representación, que por merecido y tradicional prestigios son como el verbo de los ideales republicanos, se ha establecido un divorcio espiritual, falta el contacto que engendra la confianza mútua, existe una solución de continuidad por culpas que ha todos nos alcanzan y de cuya responsabilidad nadie puede eximirse.

El pueblo se ha sentido falto de guías que le orienten y de caudillos que le dirijan. Los jefes republicanos se han sentido aislados de masas que les inspiren y les secunden. La labor de las minorías parlamentarias ha sido estéril porque no ha traspasado el recinto de las Cámaras, no ha trascendido á la opinión, nadie se ha cuidado de prolongarla y difundirla en reuniones públicas, acercándose al pueblo y traduciéndola en actos.

Y el pueblo no secunda ya á los que hablan, por altas que sean las tribunas, sino á los que hablan y hacen.

Conviene rectificar los cometidos y marchar por nuevos rumbos.

Más no hay que olvidar las lecciones de la experiencia. No nos empeñemos vanamente en empresas imposibles, por no contar de antemano con los defectos y las cualidades de nuestro carácter, de nuestra raza.

El culto á las personas más que á las ideas, ó á las ideas por rutina más que por reflexión; nuestra tendencia á un individualismo salvaje; las faltas de solidaridad ingénita en nuestra raza; la intolerancia, el fanatismo, la pereza intelectual son sedimentos atávicos y causas originales que se traducen en nuestro modo de ser social, y determinan con irresistible influencia los actos colectivos de nuestro pueblo.

Hacer costumbres públicas y educación política, es labor que requiere tiempo y perseverancia.

Mucho hemos adelantado en este camino como lo pregona la progresiva organización obrera, como lo demuestra el gran número de localidades donde los republicanos de diversas filiaciones se han constituido en una sola comunidad. Pero estos núcleos, muy útiles para los reducidos fines políticos de la vida local, son en absoluto inútiles, por aislados y dispersos, para más altas empresas, de carácter nacional.

Urge, que se relacionen entre sí, subordinados á un fin común y constituyendo una fuerte y poderosa organización.

Esto es lo que vamos á intentar nosotros, pidiendo el concurso de todos, sin prescindir de nadie, llamando á todas las puertas. Porque ya el país no puede más; porque ya la na-

cionalidad se desmorona, corrompida por la monarquía clerical, reaccionaria, profundamente inmoral y piden á gritos, para redimirse, la revolución, y para reconstituirse, la República.

Que nadie pliegue su bandera, ni renuncie á sus doctrinas, ni olvide sus ideales.

No pretendemos hacer una fusión de núcleos, en la que desaparezca la personalidad de cada uno: lo que intentamos es vigorizarlos, formando con todos ellos, sin abdicación de nadie, una sola personalidad.

Los comités organizados, las agrupaciones únicas locales, los casinos, asociaciones ó centros de reunión de instrucción, de cooperación ó de cualquiera otra clase, son núcleos de fuerza viva, que tienen razón de existencia que actúan é influyen positivamente en la realidad.

Si quieren mantener su personalidad y autonomía, es cosa difícil alcanzar la unión por el camino de fusiones y refundiciones que tropiezan siempre con obstáculos invencibles.

Vamos, pues, á la federación de todas estas autonomías.

Nosotros queremos:

1.º Que en las localidades donde haya varios núcleos, concierten estos la federación local

2.º Que las federaciones locales y los organismos únicos de las localidades, concierten libremente la federación comarcal, provincial ó regional.

3.º Que las federaciones provinciales ó regionales, concierten la federación nacional de organismo republicanos.

4.º Que esta federación, en sus tres órdenes, se concierte sobre la base de un absoluto respecto á la autonomía de cada organismo, subordinándose todos, sin embargo, á estos dos compromisos solemnes; contribuir por todos medios á reanudar las iniciativas de la representación federal central encaminadas al triunfo de la República, mantener á todo trance esta federación hasta que, proclamada aquella, el poder ejecutivo convoque la Asamblea nacional constituyente.

Y conste que el que recomendamos como medio preferible de organización, el sistema federativo, no prejuzga nada. Declaramos que sino tropezara con obstáculos tradicionales, preferiríamos la organización de todos los republicanos españoles en un solo y único partido.

Tal es la esencia de nuestro pensamiento. Ampliarlo, desarrollarlo; y precisarlo, no debe ser obra de iniciativa personal, sino resultantes del estudio y de la discusión de varias inteligencias.

Los que suscriben, manteniendo lo esencial de nuestro pensamiento, esto es, la organización federativa de las fuerzas republicanas, comenzarán inmediatamente una campaña popu-

lar de propaganda, celebrando reuniones públicas en toda la nación.

No se trata de un partido nuevo, sino de una organización nueva.

Contra nadie vamos. El espíritu de esta organización es de fraternidad. Se inspira en la realidad y por eso es viable y práctico, se funda en la autonomía que reconoce la personalidad de todos los núcleos republicanos y por eso no despertará recelos; se dirige a sumar fuerzas para derrotar el régimen vigente y por eso es revolucionaria.

Queremos aplicar con fruto a la obra de remitir España, la actividad y las energías de una juventud que no quiere acomodarse al ambiente de pesimismo que la rodea.

Somos optimistas; pero no ilusos. Lo intentaremos todo, todo lo que conciba como posible nuestra inteligencia y como realizable nuestra audacia; pero no prometemos de antemano nada, sino es el propósito de llegar hasta el fin cueste lo que cueste y asumiendo todas las responsabilidades.

Nuestra misión es de paz y fraternidad con todos los republicanos; de guerra sin cuartel contra todo lo existente.

Nos desconoce y nos ofende quien nos atribuya reservas mentales, propósitos mezquinos, ambiciones personales.

Si logramos al fin inmediato que nos proponemos con esta campaña, sólo aceptaremos como la más honrosa de las recompensas, la orden de dirigir los elementos que hayan de realizar el supremo esfuerzo, conquistando para nuestros jefes la responsabilidad abrumadora del gobierno y la tribuna del legislador que ha de organizar, sobre cimientos labrados por la revolución, un nuevo edificio político y social; para el pueblo más libertad política; más igualdad económica, más justicia y más bienestar; para nosotros la paz de la conciencia y un puesto en la vanguardia de los elementos políticos que sigan luchando por el progreso, por la libertad y por la emancipación social.

Si hay otra iniciativa más práctica, que sume mayor número de fuerzas, hágase pública; nosotros seremos sus mejores adeptos y sus primeros propagandistas.

A todo estamos dispuestos. A todo menos al silencio, a la pasividad, a la resignación.

Salud y revolución.

Alejandro Lerroux.—Vicente Blasco Ibáñez.—Rodrigo Soriano.—Emilio Junoy.

FEDERACION REVOLUCIONARIA

Para que nuestros correligionarios juzguen, de como los hechos corresponden a la palabra, de los firmantes del anterior manifiesto, copiamos la circular que ultimamente han dirigido a los correligionarios, los valientes firmantes del documento revolucionario.

«Los iniciadores de esta organización (la Federación revolucionaria) se proponen comenzar en todo el mes de Enero una campaña nacional de propaganda, que dará principio por las provincias meridionales.

»Al efecto recorrerán en el menor tiempo posible las de Ciudad

Real, Jaén, Córdoba, Sevilla, Huelva, Cádiz, Málaga, Granada, Almería, Murcia y Alicante.

«Como no se dispone de tiempo sobrado, conviene trazar previamente el itinerario de la excursión, que habrá de sujetarse en todo lo posible al recorrido de las vías férreas, del cual convendrá no apartarse sino en casos excepcionales.

»Así, por ejemplo, está acordado, en principio, invitar a los amigos de las respectivas localidades para que organicen reuniones públicas en Alcázar de San Juan, Manzanares, Ciudad Real, Valdepeñas, Carolina, Linares, Jaén, Andújar, Montoro, Córdoba, Montilla, Ecija, Utrera, Sevilla, Moron, Carmona, Huelva, Riotinto, Jerez, Sanlúcar, Cádiz, Algeciras, Ronda, Málaga, Antequera, Loja, Granada, Huesca, Almería, Cartagena, Murcia, Lorca, Elche, Alicante, Alcoy, Villena, etc.

»Nos dirigimos a todos los republicanos de las citadas provincias, para que poniéndose en relaciones mutuas concierten el mejor modo de cooperar a esta campaña y nos ayuden a organizarla teniendo en cuenta la prematura del tiempo y la necesidad de disponer del necesario para realizar otras dos que han de comprender: la segunda Extremadura, provincias occidentales de Castilla y Galicia; la tercera Centro, Norte y Levante.

»Acudimos a la buena voluntad de todos nuestros amigos. Sin ella nuestra labor sería imposible.

»Y rogamos a los Comités y personalidades que acojan y protejan esta iniciativa, se sirvan proceder con actitud y ponerse en relación directa con cualquiera de los firmantes.

»Madrid, Diciembre 1901.—Vicente Blasco Ibáñez.—Rodrigo Soriano.—Emilio Junoy.—Alejandro Lerroux.»

PUEDA EL BAILE..... CONTINUAR

El público se habrá enterado por la lectura de los periódicos locales, que nuestro *Excelentísimo e Ilustrísimo* Ayuntamiento de Salamanca se *fumó* la tagarnina ofrecida por el Director del Instituto.

En tres días fué la propuesta de Profesores auxiliares del Ayuntamiento al Instituto, y de este a aquel.

En este corto espacio de tiempo, el Director del Instituto *reformó* la propuesta en el sentido.... de hacer lo mismo que en la primera, es decir, que *según él*, nadie más apropiado que don Angel M. Arcos, para desempeñar el cargo de auxiliar de la escuela de Artes y Oficios.

El Ayuntamiento así lo *aprobó* por mayoría, apesar de las razones que el señor Iscar espuso, para que la plaza que nuevamente se creaba y se *adjudicaba ad libitum* al yerno de su *papá*, saliera a concurso co-

mo se hacen con todas las vacantes, para que le solicitara todos los que se creyeran con actitudes y luego preferir al de más méritos.

Pero que si quieres; la mayoría de nuestros concejales tenían que *cumplir* con el señor González Domingo, una institución poderosa en el caciquismo local, y quizá muchos tenía que pagar una deuda contraída con él, por su actitud en la resolución de las reclamaciones entabladas con motivo de las últimas elecciones municipales.

El *dout dés* establecido entre nuestros monárquicos, es la mayor de nuestras verguenzas; nada se respeta; aquí no hay más que el odioso convencionalismo; la ley la equidad, y la justicia son letra muerta para nuestros hombres *públicos*, que como las mugeres de igual condición, se entregan al mejor postor sin que el pudor ni la vergüenza les asome al rostro.

Sigan, sigan por este camino nuestros concejales, que todos son granitos de arena que se van amontonando para constituir la roca formada por las impurezas de las injusticias y de los atropellos que a diario se cometen, y la que necesariamente el pueblo tiene que desbaratar con la piqueta revolucionaria.

El que no oye la razón y la justicia, necesariamente tendría que escuchar a la fuerza.

En resumen, un atropello más.... puede el baile continuar.

LAS BECAS DE SAN AMBROSIO

Demostábamos en el número anterior, que el señor Obispo, ni aun había tenido la delicadeza, que toda persona medianamente ilustrada y con los primeros elementos de educación, guarda, cuando trata con personas decentes y honradas, máxime, si se trata de una señora con la que la ilustración, la educación y la delicadeza nos enseñen a todas horas, que se ha ser galante, deferente ó por lo menos cortés con ellas, requisitos que *han estado ausentes* en el proceder del señor Obispo con la antigua administradora de las becas de San Ambrosio, Doña Margarita Torres, que la primera noticia que tuvo, de lo que con ella se trataba hacer, fué el oficio ó comunicación diciéndola que entregara todo lo relativo al patronato, pues quedaba destituida de dicho cargo por.... que le daba la gana al señor Obispo de Salamanca Fray Tomás de la Cámara y Castro.

Bueno; pero dejemos estas cuestiones de cortesía y educación, por que sabido es aquello de que.... «la

delicadeza está en quien la tiene» y en este punto ya conocemos al señor Obispo.

Pasemos al otro punto; al del negocio que se intenta hacer con fondos dejados por el dueño para los estudiantes de Salamanca; para aquellos que nacidos en las parroquias que se designan en la Memoria, quisieran hacerse Abogados, Médicos, Profesores de Ciencias ó Filosofía y que de hoy en adelante no podrán ser más que aspirantes a curas, pues las condiciones señaladas en los estatutos hechos hace más de treinta años, por el patronato de entonces, son propias de un Seminario y no de un Colegio libre, como fué la intención del fundador según se desprende de la Memoria y como corroborancia de lo que decimos, baste el hecho, de que en los estatutos del patronato, se reglamenta que el colegial oirá misa todos los días y hará las demás prácticas religiosas que se señalen por el Director (un sacerdote) y vestirá manteo con beca azul y en todo caso de levita, pantalón y sombrero negro, todo ello modesto, lo cual a tanto equivale, en los tiempos que corremos, como que el estudiante que la necesidad le obligue a aceptar una plaza en dicho colegio, tiene que vestir de aprendiz de sacerdote ó de Pantoja.

Pero sigamos.... con el negocio.

El fundador del benéfico establecimiento decía en una de las cláusulas de la Memoria (poco más ó menos). «Si se fundara el Colegio, este se instalará en la casa donde siempre he vivido, sita en la calle de Padilleras y si por razones insuperables a su instalación no se pudiera, en ese solo caso, se instalará en alguna de las casas de las calles más próximas a la Universidad» pues bien, sin haber llegado ese caso, pues aún no está instalado el Colegio y por lo tanto no se sabe sus necesidades, el Obispo, tenemos entendido, que haciendo caso omiso de la voluntad del testador, ha comprado una casa que hace tiempo estaba en venta y que *no tenía salida*, a don Severino Fernández, colero de S. E., por cuya línea, ha pagado lo que nadie quiso dar a su dueño; pero es natural, entre Obispo y colero, no hay más distancia que la cola, así es que nadie más llamado a participar algo de lo que *mañana* ha de ser de el Obispo, que quien le sostiene lo que le cuelga.... por la espalda.

Y sigamos... que hay mucho que tratar.

Seguramente que al nuevo administrador, se le habrán exigido las fianzas de que con tanto empeño habla el testador en todas cuantas cláusulas hace referencia al administrador. El señor Bartolomé, recientemente nombrado, es un sacerdote rico por su casa y desde luego suponemos corriente este extremo, pero lo apuntamos, *por si acaso* y ya que se habla por los patronos de *cumplir la memoria* (después de cuarenta años) que se cumpla fielmente, es nuestro deseo.

Y ya que apuntamos lo de *el cumplimiento de la memoria* dispénsenos los señores Patronos y en especial el señor Obispo, por ser el más antiguo, el que lleva quince ó más años desempeñando el cargo de presidente de referido patronato.

¿Cómo es que hasta la fecha ningún patronato se acordó de fundar ese Colegio, instituido en la Memoria de una manera disyuntiva, con la forma

en que ahora se daban las becas? ¿Qué razones hay al presente para realizar todos los bienes afectos al patronato y fundar un Colegio más? ¿No existen ahora las mismas leyes que antes, y si hay alguna reformada, nó es cierto que en nada reza con los bienes del Colegio de San Ambrosio? ¿Nó beneficiaba mejor la institución á los estudiantes, que son á los únicos que quería atender el testador, repartidas las becas como hasta ahora, que de la manera que se pretende en lo sucesivo? ¿Qué se intenta entonces? ¿Qué mira es la que se lleva el señor Obispo?

¡Ah! sin duda S. E. no se ha fijado en la cláusula de la Memoria en que llama á ser partícipes de su capital á determinadas personas de la familia del fundador, para el caso de que directa ó indirectamente, la autoridad civil ó ECLESIASTICA quisiera incautarse de los fondos que hubiera.

Pero esto, con otras cosas más, será materia de otros artículos, porque nosotros, antes de consentir la merienda de negros que se prepara, preferimos que se reparta el capital entre la familia y legítimos herederos de don José Serrano Vidal, que son en último extremo los que tienen derecho á ello, como le demostraremos al señor Obispo.

SECCIÓN OBRERA CURARSE EN SALUD

Habiendo circulado el rumor de que el elemento liberal está á disgusto con la vecindad de tanto frillote como tenemos, una comisión de señoras va de casa en casa recogiendo firmas, con el objeto de hacer ver su satisfacción de que las comunidades religiosas subsistan en este desgraciado pueblo, que se envanece más de enseñar al forastero sus conventos que sus fábricas.

Desde aquí garantizo que todas esas..... señoras son de buena casa; quizá las mismas que no ha mucho convertidas en apenadoras agenciaban votos para candidatos como el señor Argenta, á la par que pedían para que no se que frailes, reunieron fondos para edificar otro conventito.

Pero que muy bien, beatas salmantenses; cualquiera que no os conozca pensará que lo haceis por devoción; pero á mí no me la pegais.

La mayor parte de vosotras os sentís hermanas en Cristo de los frailes, hijas de los jesuitas y ni tan solo primas terceras del cura de la parroquia, de quien decís si tienela sotana grasienta, si es brusquite y en fin, del cual huís hasta en los sagrados sacramentos, para aproximaros al confesonario de aquellos.

No os andeis con firmitas para que no sean expulsados: os voy a dar el regocijo de decirlos que no ha de ser este gobierno, que bajo el pseudónimo de liberal tenemos, el que ha de expulsar á vuestros amantísimos padres. Nó, ni este ni el de Silvela; ni la misma República los expulsará: aquellos porque viven con ellos y mutuamente se

ayudan; esta, porque os los dejará bajo las ruinas de sus conventos.

Y aquel día, cuando en lugar del tristán tañido de la campana oigais el eco de los clarines que festejan el triunfo de la Revolución, os hallareis frente á esa multitud hoy hambrienta y despreciada que os pedirá cuenta del tiempo que empleais en recoger firmas, no para hacer algo práctico en beneficio del que sufre los rigores de la miseria, sino para adular y conservar al fraile, que nada tiene de Cristo, al fraile que vive fuera de la ley, al fraile enemigo del hogar donde mora el trabajador culto y honrado, al fraile á quien únicamente podrán buscar en la ociosidad.

Manuel Millán.

PAMPLONA II

El pueblo á que corresponde el honor de ser el sustituto del Pamploña Navarra, número uno en concepto de carca-jesuitico, lo tenemos por desgracia y ludibrio nuestro, en la provincia de Salamanca.

Ese pueblo que por ciertas manifestaciones exteriores alardea de fanatismo religioso, es el que en otro orden de condiciones revela más provechosos adelantos á los que debiera prestar preferente atención: ese pueblo, por su desdicha es Fuentes de San Esteban.

Y no es extraño: todavía se percibe la tosca silueta de los misioneros de la ganadería jesuitica, que estuvo explotando no ha mucho la credulidad de los numerosos necios ó embaucados que en dicho pueblo existen para oprobio de la civilización.

Esos vividores á costa de los ignorantes y de la estupidez mística, ya que no dejaron otra semilla á cambio de ofrecimientos de bienestar en lo divino, pero por precio de otros bienes terrenales, de que ellos se lucraron con las estampas, los escapularios, las medallitas y otros objetos en gaña niños é incautos, dejaron incubada la idea de la exposición de la sacra viscera, y tanto y tambien cuajó, que dan ganas de reir, cuando al pasar por las calles se ve el centinela plantado como desafiando la inelencuencia del tiempo en las fachadas y sobre las portadas de las casas.

Y cosa muy natural: el ejemplo lo tienen aquellos vecinos en la Casa Municipal, donde lejos de ser destinada exclusivamente á actos de pura, estricta y sana administración, se la señala como edificio religioso-católico y esto no puede, no debe ser, porque allí tienen derecho á penetrar todos y cada uno de los habitantes y transeuntes que poseyendo ideas políticas y religiosas diversas, han de profanar inconscientemente las doctrinas y creencias que simbolizan la placa del corazón de Jesús.

Eslo, á fuer de verdaderos y fervorosos cristianos, no puede pasar sin protexta aún de personas que tal vez no profesan ideas católicas, por creer contraproducente desplantar de esa índole, cuya tendencia, según concepto público, no es otra que á provocar opiniones y creencias opuestas que bien pudieran ocasionar conflictos.

Más apesar de todo, lo que consiguen los fanáticos, esos que alardean de catolicismo, es ridicularse á si mismos pues no fecundiza la idea que sustentan, y lo peor de todo, escarnecer el sacratísimo emblema.

Eso es un sarcasmo: lo sentimos por los buenos cristianos, como nosotros; lo lamentamos por la recedad de los autores de tales furros catolizados y nos causa pena por la exhibición innecesaria y fanática de la adorable viscera.

¡Pobre pueblo! ¡cuán grande es tu ignorancia! ¡y qué poco te cuidas del progreso de ti mismo!

En el Hospicio

Conmover por demás fué el espectáculo que presenciarnos el día 23, en una de las salas del colegio de los Irlandeses de esta ciudad.

Se celebraba la fiesta del árbol, organizada por el cuerpo escolar y satisfecho puede estar este, de los resultados obtenidos.

Era de ver á los desgraciados hijos del vicio ó de la miseria locos de contento, al tener en sus manecitas un juguete, tantas veces ansiado y jamás conseguido, hasta ahora que la caridad ha despertado al llamamiento de la juventud escolar.

Allí eran llamados, como decia muy oportunamente el señor Unamuno, por números, porque la mayoría de aquellas criaturas no tenían ni aun nombre conocido, más que personas, eran cosas que el convencionalismo señala á su voluntad.

Y á esta fiesta, verdadera expresión de lo que es y significa el árbol de Navidad, apenas asistieron señoras ni señoritas de esas que se precian de pertenecer á tal ó cual cofradía ó conferencia y menos aún representantes de la clase eclesiástica, ni de las asociaciones religiosas que tanto abundan, y que tanto alardean de ser apóstoles de la caridad predicada por Cristo.

Pero á nosotros nada nos extraña; conocemos la caridad de ciertas gentes, que la pregonan con los labios y no la sienten donde debe radicar.

EL COMBATE felicita con todo entusiasmo á los escolares salmantinos por haber sabido llevar la alegría, donde solo reina la amargura y el llanto.

RAPIDA

.....los intereses del contribuyente son sacrificados á los pequeños, parciales y egoístas de la política.

PARAISO, CONGRESO

Vuelta á que la política y los políticos son la causa de nuestros males.

No, señores de la Unión Nacional, no. Si política es el arte de regir sabiamente los pueblos, no pueden ser llamados políticos los que rigen nuestros destinos de la restauración acá, introducen la anarquía en todos los órdenes de la vida, matando el bien estar material, con impuestos y gravámenes que aniquilan la riqueza é impiden su desarrollo, y el moral, con las injusticias é inmoralidades que se observan por doquier.

A estos, á estos mal nominados políticos, es á los que hay que culpar en primer término de nuestras desdichas, pero en segundo lugar á vosotros que habeis sido sus fautores con vuestra pasividad.

Ellos, á trueque de sostener el carcomido edificio del trono, para á su sombra medrar y satisfacer sus ambiciones, se han mofado de lo que al pueblo interesa, llegando hasta el increíble crimen, de sacrificarle el honor nacional, desmembrando la patria.

Vosotros, con miras no menos egoístas, no solo desoisteis la voz de los hombres honrados, de los verdaderos políticos, que nos advertían el peligro á que nos conducían los mal nombrados gobier-

nos del régimen, sino que tachasteis á aquellos, de antipatriotas.

Y aun hoy, cuando la catástrofe se ha consumado, hoy que sufris las consecuencias de vuestra inercia, dais muestras de vuestra complicidad no atacando el mal en su fundamento, dando lugar á que continuen imperando esos vividores, á quienes llamais políticos, dignos de los tiempos del más enervante y embrutecedor despotismo

Verde y azul

Según dice *El Adelanto*, durante la celebración de la Misa el Gallo, fueron varios los escándalos que se dieron en la Catedral, hasta el punto que la autoridad, tuvo que sacar del templo á muchos, cuyo estado era lamentable.

Y nosotros por nuestra cuenta agregamos, para acabar de rematar el edificante cuadro, que hubo canónigo y beneficiado que andaban por las naves del templo, á bofetada limpia con los devotos.

¡Pero que prácticas tan religiosas gastan nuestros católicos!

—Y de don Juanito..... qué.....

—De las elecciones..... ná.....

—Se dice si don Justo.... qué....

—O si don Jesusito..... ná.

Esto ni es diálogo, ni verso, ni ná, pero es una verdad como un templo.

Todos andan embolaos y no descubren las puntas.

Aunque á última hora, ya verán Vds. como nos sueltan alguno cerrado y desecho de tiente.

Pues estos ganaderos las gastan así.

En la Diputación provincial, don Cecilio G. Domingo dió su voto á favor de los concejales electos, monárquicos de unos y otros apellidos.

En el Ayuntamiento, estos señores, dan al yerno de don Cecilio, una plaza de auxiliar en la escuela de Artes y Oficios.

En paz unos y otros. La que no está en paz, es la justicia, la ley y la equidad.

Y estas no liquidan; hasta que no cojan la escoba y barran tanto como hay que barrer.

En el Congreso se ha presupuestado *doscientas mil pesetas*, para hacer obras en el salón de sesiones de dicho edificio, con el objeto, tan solo, que sirvan para el día que el joven monarca coja la sartén por el mango, vamos al decir, lo coronemos, ó lo coronen para *felicidad y dicha* de esta pobre nación.

¿Con que *doscientas mil del ala* para jugar un rató á reyes y balsallos?

¿Cuando decimos nosotros que los enredos de ciertos niños nos va ha costar un picol!

«Hoy no hay Senado ni Congreso.

Hoy no se votará ningún aumento de gastos, ninguna franquicia postal ni de transporte, ninguna pensión, ninguna gabela contra el contribuyente.

Hoy no hay oficinas.

«Hoy no se atenderá ninguna recomendación, no se firmará ninguna protesta de dietas ni sobresueldos, no se dejará cesante á ningún buen empleado, no se colocará á ningún mal pretendiente.

Hoy no hace falta el gobierno, porque hoy no es día de hacer nada malo.

Esto lo decía la *Correspondencia de España* en el número correspondiente al día primero de Pascuas.

¿Con que..... que tal andará la cosa cuando así se explica uno de la familia.

SECCION DE ANUNCIOS

PARA NAVIDAD

EN EL ALMACEN DE VINOS

DE

MANUEL GARCIA DEL TESO

Hay grandes existencias de vinos, RIOJA-VALDEPEÑAS y del país, Aguardientes SUPERIORES.

En licóres, vinos de Jerez y vinos blancos, dad de marcas que ha de complacer al más exigente varietal. Los productos que anuncia esta casa, se venden en frascos ó litros y medios litros.

Precios sin competencia posible.—**DR. RIESCO, 29**

LA VASCO-NAVARRA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

ESTABLECIDA CON ARREGLO A LA LEY DE 30 DE ENERO DE 1900,

Y GARANTIDA CON UN DEPÓSITO DE 225.000 PTS.

CAPITAL SOCIAL 4.000.000 DE PESETA; DOMICILIO SOCIAL, PAMPLONA

Desde su creación ha pagado más de 1600 siniestros, cuyo importe ha ascendido á 150 000 pesetas, comprendida la asistencia facultativa prestada á los socios lesionados.

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA

D. SEGUNDO HERNANDEZ IGLESIAS

PLATERIA, JOYERIA Y RELOJERIA

V^{da} E HIJOS DE FERNANDO GARCIA

SALAMANCA

Casa fundada en el año 1810. Gran surtido en artículos, tanto nacionales como extranjeros. Especialidad en artículos del País, garantizando su construcción, solidez y economía. Se fabrica toda clase de alhajas.

SE COMPRA TODA CLASE DE MONEDAS DE ORO

10—Poeta Iglesias de la Casa.—Salamanca

LAS ELEGANTES Y ACREDITADAS

MARCAS EN SOMBREROS

CHRISTYS Y SCOTT

se venden en la plaza Mayor, números 25 y 37

comercios de

ARTURO POZUETA

Grandes surtidos en gorras y sombreros de todas clases. Precios sin competencia.

ALMACEN DE CARBONES MINERALES DE COK Y BREZO

DE

MARIANO MUÑOZ NAVARRO

CALZADA DE TORO

Este antiguo y acreditado Almacén que antes estaba situado frente á la Plaza de Toros Vieja, se ha trasladado á los espaciosos almacenes construidos al efecto en la Calzada de Toro, donde encontrarán sus muchos favorecedores, un gran surtido en cuantas clases comprende el ramo y á precios sumamente arreglados.

TARIFA DE PRECIOS

Cok especial para cocinas y estufas, el quintal.	3 pesetas.
Hulla granada ó galleta, quintal.	3 id.
Brezo, el saco.	2,50 id.
Hulla fraguas.	2,75 id.

Se sirve á domicilio sin aumento alguno en el precio. Exportaciones á cuantos sitios se desee. En wagones completos, rigen los mismos precios que en las casas productoras.

ENCARGOS Y PEDIDOS A

MARIANO MUÑOZ NAVARRO

CALZADA DE TORO—SALAMANCA

CARNECERIA

DE

BERNARDO DE ANTONIO

DOCTOR RIESCO, 78

Se vende carne de vaca y ternera clase superior. Carne de vaca, picada para mondongos, DIEZ REALES menos en arroba que los precios hoy corrientes en los demás establecimientos.

NO CONFUNDIRSE: DOCTOR RIESCO, SALAMANCA

DISPONIBLE